

ANEXO III - AGRUPACIONES

SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A CONCEDER DENTRO DEL PROGRAMA PARA LA DOTACIÓN Y MEJORA DE SERVICIOS COMUNITARIOS PARA EL AÑO 2022.	ANTICIPO
---	-----------------

NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN

DATOS DEL REPRESENTANTE DE LA AGRUPACIÓN

D./D^a _____ con DNI _____, con dirección para los efectos de notificación en el municipio de _____ CP _____, en la provincia de _____ teléfono _____, y e-mail _____ en calidad de representante de la agrupación arriba indicada SOLICITA UN ANTICIPO* DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA BASE 8.6 POR EL IMPORTE DE _____

DECLARO

- Que todos los miembros de la agrupación a la que represento no están incurso en ninguna de las circunstancias establecidas en el artículo 10 de la Ley 9/2007, del 13 de junio, de subvenciones de Galicia y en los artículos 11 y 13 de la Ley 38/2003, del 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Que la agrupación a la que represento presenta notorias dificultades de carácter económico para poder realizar la actuación sin anticipo, que se acredita con saldo de la cuenta bancaria de la agrupación.

DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA:

- Detalle del nivel de ejecución del gasto, indicativo de la fase en la que se encuentra para la realización de la actuación subvencionada, que se acredita mediante entrega de facturas o documentos de valor probatorio en el tráfico mercantil.
- Certificados acreditativos de todos los miembros de la agrupación de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, expedidos por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, Agencia Tributaria de Galicia, Diputación Provincial de Lugo y Seguridad Social (en el supuesto de no ter autorizado a la Diputación para solicitarlos). Para subvenciones de importe superior a 3.000 euros.
- Documento emitido por la entidad bancaria en el que se indica el número de cuenta mancomunada en la que constan como mínimo tres personas integrantes de la agrupación en la que se procederá, si es el caso, al abono del anticipo.

LUGO, a (.....) de (.....) de (.....)

Fdo.

SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN DE LUGO

*El anticipo solo se podrá solicitar para subvenciones por importe igual o superior a 3.000 € y no puede superar el 50 % del importe de la subvención concedida.